

Dr. Julio Navarrete Córdova

REG. COL. AB. NO. 127
CASILLA JUDICIAL NO. 355

CASILLA DE CORREO 3306
GUAYAQUIL - ECUADOR

RECIBIDO # 40.064-82

OCT 5 1 11 PM '88

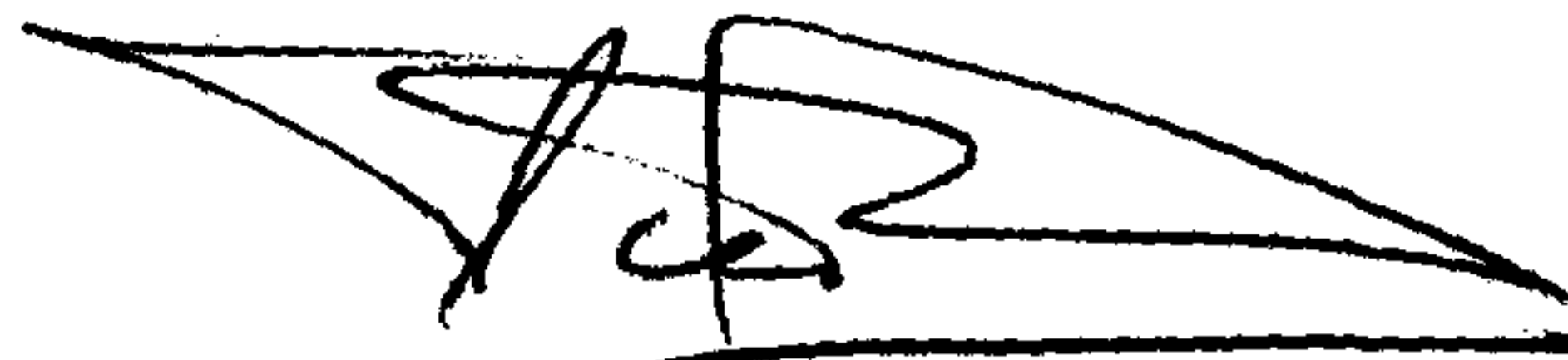
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Señora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

El suscrito DR. JULIO NAVARRETE CORDOVA, a nombre y en representación legal de la Sociedad-Anónima "TOYO, CULTIVOS MARINOS S. A.", en la calidad de GERENTE, para los fines legales pertinentes, pone en su conocimiento que, la Accionista I N V E R D U P L A S. A., procedió a transferir mediante endoso, de la propiedad de OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS SETENTA Y OCHO (85.478) acciones nominativas y ordinarias - de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) cada una, que le pertenecen en el Capital Social representativo de CIEN MILLONES 00/100 SUCRES ----- (S/. 100'000.000,00), dividido en CIEN MIL ----- (100.000) acciones nominativas y ordinarias de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) cada una, a favor de: "J E S T A L C. A.", de nacionalidad ecuatoriana, 28.494 acciones; y a favor de: ----- I N V E R P E G R A C. A., de nacionalidad ecuatoriana, 28.492 acciones, según comunicaciones respectivas, presentadas a la Compañía.

Muy atentamente,



Dr. Julio Navarrete Córdova

GERENTE

"TOYO, CULTIVOS MARINOS S. A."